



SECRETARÍA MUNICIPAL  
VALLENAR

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-673-SE15  
SEGUROS DE ACCIDENTES PROGRAMA  
PSICOSOCIAL IEF.

Vallenar, 1 de Diciembre de 2015.-

DECRETO EXENTO N° **4301**

VISTOS :

- Orden de pedido N° 137 de fecha 4 de Noviembre de 2015 de Dirección Desarrollo Comunitario
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1541 de fecha 29 de Octubre de 2015 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

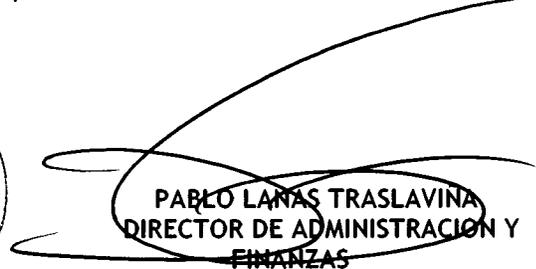
DECRETO :

- 1.- Apruébense y emítanse Orden de Compra N° 2322-673-SE15 Seguros de accidentes Programa Psicosocial IEF a Empresa Metlife Chile Seguros de Vida S.A. Rut 99.289.000-2 por la suma de \$315.000.- Iva Incluido
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 114-05-01-281-000 "Programa Psicosocial Puente e Ingreso Ético " del Presupuesto Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
NANCY FABIAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVINA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-